El sistema de voto electrónico en la Ciudad de Buenos Aires: una "solución" en busca de problemas

bea

Este trabajo fue elaborado por Enrique Chaparro para Fundación Vía Libre.

Este documento explora el sistema informatizado de emisión del voto y escrutinio provisorio que, bajo el nombre "boleta única electrónica", ha sido adoptado por la Ciudad de Buenos Aires para su elección local de autoridades de julio de 2015.

Se señalan las limitaciones que hemos enfrentado para realizar un estudio correcto y completo; se analiza someramente el estado de la cuestión sobre el voto automatizado a nivel global, los factores de adopción y rechazo de estos sistemas, y los problemas planteados por la colisión entre las características opacas del voto electrónico y derechos ciudadanos fundamentales. Sigue una descripción general del sistema adoptado, y se discute su encuadramiento en la norma legal a la luz de varios criterios de comparación.

Luego se analizan e interpretan los requerimientos planteados por la ley 4894, se da cuenta de algunas debilidades serias y vectores posibles de ataque y se discuten algunas medidas de emergencia para moderar una parte de las vulnerabilidades. Se concluye que el sistema no respeta principios fundamentales ni la norma legal que lo habilita y que, por defectos de diseño, no puede ser adaptado para darles cumplimiento.